

EN CORDOBA Y SU PROVINCIA  
Un mes . . . . . 2 pesetas  
Un trimestre . . . . . 6

10 céntimos

Director Ramiro Roses Llacer

Córdoba. - Año III

8

VIERNES 7 DE ABRIL DE 1922



Edición de la mañana

Diario de información

Dos ediciones

FRANQUICIA CONCERTADA

Propietario Manuel Roses Pastor

Oficinas y Talleres: Gran Capitán (chalet Armenta). Teléfono 50

Norm. 822

# Informaciones de anoche

## INSTANTANEAS

No se encontraron en balde El "diputado" y el alcalde.

Estamos cansados de oír en labios de todo el mundo, frases como esta:

—La política no tiene entrañas.

Y todo el mundo que tal dice se equivoca.

La política tiene entrañas; de hiena o de verdugo, pero tiene entrañas.

Y el que no tiene entrañas, porque está vacío, o las tiene de estropeo o alrededor de su tránsito, es el pobre hombre que va a la política a hacer carrera en ella, pensando que ingresa en una comunidad de beneficios y trapenses.

La política tiene entrañas, si, señores, y las tiene de mujer. Es sugerente, hermosa, elegante y rica; pero coqueta, velleidosa y pérvida; casi siempre reidera en las fronteras del adulterio... Y la gozará el picaro, el tenorio, el que sepa envolver sus profundas mentiras con la vana apariencia de pasiones verdaderas... El ecuestre, el confiado, el que espere por sí la amorosa fidelidad y los tiernos dones, lleva las de perder, que es mala táctica de captación sobre el corazón a las que, en el abismo de los malos corazones, hundieron su pudor oscureciendo su descredo, su mala fama.

Con motivo de la constitución del nuevo ayuntamiento cordobés hay varios amadores despiadados. Sabemos de uno que ante los «cadáveres» de la dama, se premete dar a la historia municipal de Córdoba escenas otelianas superiores a las que Shakespeare concibiera y crea encastigadas Desdemona.

Y hay otro, de más alto rango político,

que se halla con fiebres pertinaces a consecuencia de las «cabalazas» de que la política se ha dignado hacerle merced.

A lo que parece, un significado político había indicado a Sánchez Guerra, para alcalde de Córdoba, a un joven y muy capacitado esil que en varias ocasiones desempeñó accidentalmente la alcaldía. Don Sebastián Barrios Rejano, el alcalde honorable y correcto, iba a cesar. Viólo estaba preparado para que fuera sustituido por aquél que el significado político recomendara. Pero el plan se frustró.

Encontrándose, al azar, una noche en Madrid un diputado que actualmente tiene un alto cargo en Instrucción Pública, y el alcalde que saldrá don Sebastián Barrios. Pescando ambos, dieron casualmente en la Puerta del Sol. Y, sin pensar siquiera, se colaron en el ministerio de la Gobernación. Eran las dos de la madrugada. A las cinco salían de Gobernación diputado y alcalde. El subsecretario ya tenía en cartera, perfectamente colocado, un texto de decreto redactado en favor de quien estaba considerado en la agencia oficial...

Sobrevenió el nombramiento y a éste el revuelo consiguiente. Y preguntamos: ¿Tienen derecho a lamentarse los que pensaran disfrutar aún a costa de las ajenas lamentaciones?

Y no decimos más sino que don Sebastián Barrios Rejano puede ser un buen alcalde porque nos tiene demostrada su honestidad y acaba de probarnos que es un hábil político.

Joaquín P. Madrigal.

## Clepsidrario

Corpus Barga, uno de los más admirables periodistas que honran a España en el extranjero, la pronunció en la Soberana de París—templo de Ciencia donde el talento de un cordobés, Fernando de Córdoba, discutió y venció a los más ilustres sabios de su época, en todos los ramos del saber,—una conferencia acerca de «La cultura española».

No la gloriamos en nuestra clepsidra si no fuera por las inevitables referencias del conferenciante a Córdoba y su tierra.

En la España romana habló de Seneca y de la influencia del ambiente en su formación. Y luego habló de la España árabe y de Córdoba su capital, y de la cultura que aportó al mundo, y de sus escuelas, a las que venían estudiantes franceses y alemanes...

El tema de la cultura española exige la donación a Córdoba de una participación casi equivalente a la del resto de España. Sobre todo, su tierra, la tierra cordobesa, era y tranquila. La primera vez que se forja un alma cordobesa de aportación cultural, al mundo, es en la Córdoba romana. Y los eruditos, perplejos, sin hallar en trone donde articularla, la estimaron como nacida del propio suelo. Rememoración de la fabulosa infancia de los griegos, que tal vez tuviera raíz en los lejanos tiempos del rey Abidis, de la leyenda taurina, y que Ganivet ha glosado en su *Idæum* a propósito del senequismo.

Luego vino la unidad, la barbarie castellana, el espíritu egoista y resecó, huracanó y miseró de los montes iberos. La luz de Córdoba se apagó, y la cultura española quedó enterrada a los sonidos lúgubres y agotadores de la Inquisición.

Felan el Felani.

Dña María Josefa León ha presentado un escrito dirigido al ministro de Estado, a fin de que se le dé su debido curso, para que le sea expedido un certificado de defunción de su marido don Antonio Atalaya Montero, teniente del ejército colonial en Fernando Poo.

Presupuestos ordinarios

Por el gobernador civil han sido autorizados los presupuestos ordinarios, que durante el ejercicio actual de 1922-23, han de regir en los ayuntamientos de Alora, Los Blázquez, Benamejí, Espiel, El Carpio y Puebla de Don Fadrique.

Visita

Esta mañana estuvo visitando al gobernador civil el alcalde de La Rambla don José Ortiz Arroyo, en unión del primer teniente de alcalde y del secretario de dicho ayuntamiento don Gabriel Escrivano Serrano.

Sin noticias

El gobernador dijo hoy a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Relación

El alcalde de La Cariota remite una relación de los vehículos a tracción animal existentes en dicho pueblo, e cumplimiento de lo que dispone el reglamento de carreteras.

Partido de «Foot-ball»

Se ha concedido autorización para la celebración de un partido público de «Foot-ball», que se celebrará en el paseo de La Victoria, concertado por la sociedad Córdoval Sporting Club y el Club Deportivo Sevillano.

Plaza vacante

Se anuncia en el «Boletín Oficial» la plaza vacante de farmacéutico titular de Dos Torres, la que puede ser solicitada en el plazo de treinta días y dotada con el haber anual de quinientos pesetas.

ESPECTACULOS

Salón Ramírez

Continúa actuando con éxito resonante la notable y bellísima bailarina Custodia Romero, que imprime a sus danzas y bailes gitanos un bello y especial estilo.

Custodia es objeto todas las noches de su popularidad, y le ha sido ampliado el contrato en virtud de la favorable y merecida acogida que le ha dispensado el público de este favorecido Salón.

Debutó anoche una hermosa artista, Enriqueta Torné. Posee una voz muy bien timbrada y agradable, cantando canciones muy delicadas y presentadas con exquisito gusto.

Enrique Torné obtuvo un verdadero triunfo anoche, siendo objeto de grandes demostraciones de afecto.

Gran Teatro

El famoso caricato Ramper sigue actuando en este coliseo, en donde a diario se le tributan grandes y merecidos aplausos.

La pareja de cante Monna-Montero, que interpreta originales números, sigue siendo muy aplaudida.

## En la casa de todos

Visitas

Esta mañana han visitado al alcalde, señor Barrios Rejano, el presidente del Circulo Mercantil y de la Federación Gremial don José Carrillo Pérez, el farmacéutico don José de La Linde, el Comisario regional de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres y el industrial don Santiago Jiménez.

Hallazgo arqueológico

Excavando ayer el cuadro denominado de «Santa Leocadia», en el cementerio de San Rafael, para formar las sepulturas número 74 y 75, encontraron los obreros un gran fuste de columna de mármol, al parecer romana.

Enterado el señor alcalde y consecuentemente con sus prepositos, ya demostrados, de por quanto está de su parte para que no perezca ningún resto de arqueología cordobesa, ordenó que la columna fuera extraída, para colocarla, en su día, en el Museo.

Oposición

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la convocatoria para cubrir las plazas vacantes de auxiliares de cuarta clase de Cuerpo administrativo de funcionarios de Ayuntamiento.

Ya se ha ultimado el programa para las mismas, cuyo comienzo dará lugar en breve. Las condiciones y otros detalles precisos para tomar parte, aparecen en la convocatoria anterior mencionada.

## Tribunales

Juzgos para mañana

Sección primera.—En esta Sala se verán mañana dos causas.

Una instruida por el juzgado de Montilla por el delito de hurto, contra Juan Serrano Serrano y de cuya defensa está encargado el abogado señor Velasco.

Después se celebrará el juicio oral y público de la causa seguida por el juzgado de esta capital, contra Rafael Carrillo Cortés por el delito de uso de nombre supuesto. Lo defenderá el abogado señor Beltrán.

Sección segunda.—Para mañana está anunciada en la sección segunda el juicio por jurados en causa seguida en el juzgado de Baena, contra José Domingo Luis, por el delito de robo.

Para defender al procesado actuará el señor Velasco.

Sentencia

La Sala primera de esta Audiencia ha condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a Marcos Pardo Martínez, procesado en el juzgado de Córdoba por el delito de hurto.

DOS TELEGRAMAS

El Inspector-jefe de primera enseñanza, señor Priego López, ha recibido del nuevo director general, nuestro ilustre paisano señor Enrique Barrios, el siguiente telegrama:

«Reciba usted, sus compañeros y todo el cuerpo docente de primera enseñanza, mi más cariñoso saludo, al poseerme de este cargo.»

El señor Priego, reiterándole la enhorabuena, ha contestado agradeciendo tan afectuoso saludo, en nombre de inspectores y maestros, y haciendo votos por que la gestión del señor Enrique sea extraordinariamente beneficiosa para los intereses de la cultura primaria cordobesa.

En la casa de la beneficencia municipal no hay calefacción de ninguna clase. El alcalde lo sabe, los médicos también, éstos hasta ya de imponer sin resultado, contrariados y temidos, prosiguen el ejercicio de su ministerio con un material estrechado e incompleto; la primera autoridad, sin embargo, permanece en la indiferencia más absurda aun cuando inda de vez ha probado y así lo reconoce, la desdicha de nuestras operarias.

Nuestro ayuntamiento, que no es pobre ni mucho menos, aun cuando las lágrimas y las limosnas sean las enunciadas primeras de todos los alcaldes, puede y debe dotar a la casa de socorro de aparatos de sumo utilidad y poco costo, y cuyos servicios llenan por completo la más exigente de las clínicas operarias.

En la casa de la beneficencia municipal no hay calefacción de ninguna clase. El alcalde lo sabe, los médicos también, éstos hasta ya de imponer sin resultado, contrariados y temidos, prosiguen el ejercicio de su ministerio con un material estrechado e incompleto; la primera autoridad, sin embargo, permanece en la indiferencia más absurda aun cuando inda de vez ha probado y así lo reconoce, la desdicha de nuestras operarias.

Desgraciadamente hemos sufrido en aquella clínica la falta de calefacción; el médico de guardia ordenó ponernos un paño cuyas calderas prestaban asistencia a nuestras apresuras fatídicas a los pies un brasero tostaba nuestras suelas de los zapatos; de este modo se buscaba la temperatura en un cuerpo, en la casa benéfica municipal.

«No es esto una vergüenza? Si supiera que poco dinero cuesta adquirir varios aparatos eléctricos, seguramente lo haría hoy mismo. Si no estamos mal informados, en el despacho de la alcaldía existen varios términos cuyo uso es para modificar la temperatura al objeto de que los ediles no se acatenen; pues bien, estos aparatos estarían mejor en la Casa de Socorro, que con muy escaso dinero serían colocados en la clínica de urgencia dispuestos a funcionar en ocasiones indispensables y urgentes.

Otras mil deficiencias podremos relatar, pero ello será objeto de otras artículos, en los que debidamente informados solicitemos que el municipio, por medio de su comisión de beneficencia, se ocupe de atender y mejorar los servicios que con ello, iremos ganando bastante.

Todos los días escuchamos en el ayuntamiento de fabulosos de los concejales, que los servicios de la Casa de Socorro son deficientes; ellos se refieren seguramente al personal facultativo de la misma, sin que para nada se preocupen de los otros problemas que no por numerosos y complejos demandan ser realizable. No son aquellos los deficientes, señores ediles, sois vosotros que dilapidáis el cráneo en viajes y banquetes sin aporros de que al pie de la escalera de vuestro ayuntamiento hay una clínica para Córdoba y de cuya conservación y cuidado respondéis con vuestros actos,

## La Casa de Socorro y sus servicios

Seguramente no habrá en las ciudades un problema más interesante que el de su Beneficencia. Tener bien atendidos estos servicios, procurar datos de todos aquellos atendentes que reclama la más perfecta higiene, y la más elemental de las clínicas, será el ideal de toda administración pública, llámese Ayuntamiento, Diputación o entidad análoga, pues además del interés localista que reclama la organización, existe otra, que es la sagrada promesa del deber cumplido.

La Beneficencia provincial o municipal de la mayoría de las ciudades españolas se encuentra en completo abandono por parte de aquellos organismos públicos a cuya tutela están confiados.

Los Ayuntamientos, principalmente, dotan a sus presupuestos de unas ridículas cantidades para los servicios médicos, y a ello es debido que éstos se desenvuelven dentro de unos límites estrechísimos, insuficientes, por tanto, para la mejor organización de los mismos.

Y hablando más singularmente, nos ocuparemos de la Beneficencia municipal cordobesa, como símbolo de disparidad entre la clase técnica, trabajadora, inteligente y el organismo director, en este caso, el Ayuntamiento.

El hecho inaudito de que en Córdoba, capital de segundo orden, y cuya periferia abarca varios kilómetros, exista una sola Casa de Socorro, abierta ya en nuestro favor un mayor ejercicio de la sana crítica hacia al organismo administrador que no ha sabido o no ha visto que la ciudad reclama la creación de otro establecimiento benéfico o clínica de urgencia análogo al actual, en cuanto a semejanza de nombre, pero indudablemente muy superior en su parte material, distribución de servicios, dotación de aparatos modernos, etc.

Dejemos también a un lado esta petición segura de que tratar de ella sería perder el tiempo, porque aunque la disposición fuese favorable, ni en el actual ejercicio económico ni en el venidero aparecería una oportunidad de establecerlo.

Pero que no tengamos esta mejora, deber nuestro es abogar repetidamente por que la casa de socorro sea dotada por el municipio de aquello más elemental, de aparatos cuyas ventajas científicas están suficientemente probadas y cuyo mecanismo coste a poco y poco, y cuyos servicios llenan por completo la más exigente de las clínicas operativas.

El hecho inaudito de que en Córdoba, capital de segundo orden, y cuya periferia abarca varios kilómetros, exista una sola Casa de Socorro, abierta ya en nuestro favor un mayor ejercicio de la sana crítica hacia al organismo administrador que no ha sabido o no ha visto que la ciudad reclama la creación de otro establecimiento benéfico o clínica de urgencia análogo al actual, en cuanto a semejanza de nombre, pero indudablemente muy superior en su parte material, distribución de servicios, dotación de aparatos modernos, etc.

Los conocidos aurigas conocidos por El Mecánico y «El Tizón», han sido denunciados por dar vueltas con sus respectivas coches por diferentes calles céntricas. Al ser denunciados por el guardia que suscribe, dijeron que hacían eso porque los animales—los caballos, entiéndase—se mueren de pena en la parada y es necesario mirar por su salud, y de paso ver si cae algo.

Los hombres del látigo

Los conocidos aurigas conocidos por El Mecánico y «El Tizón», han sido denunciados por dar vueltas con sus respectivas coches por diferentes calles céntricas. Al ser denunciados por el guardia que suscribe, dijeron que hacían eso porque los animales—los caballos, entiéndase—se mueren de pena en la parada y es necesario mirar por su salud, y de paso ver si cae algo.



# Informaciones de hoy 7

## Por cordobeses

Por una sola vez vamos a pedir para nosotros. Necesitamos una cuestión en la explanada del Paseo de la Victoria durante los días de feria de Nuestra Señora de la Salud.

El año pasado hicimos idéntica súplica, y por quien corresponda se nos dijo que habíamos acudido muy tarde para acometer la obra. Esta vez, procuraremos andar más, y dirigiéndonos al señor Butrón Rejano por cuenta propia, porque aún no hemos tenido tiempo de consultar a los restantes compañeros, le suplicamos que nos tenga en cuenta en la comisión de Feria y festos, al objeto de que nos destine un modestísimo local que nos sirva a la vez de centro de recreo y de trabajo.

A nadie se le ocurría la necesidad que los periodistas tenemos de una cuestión en la Victoria durante los días de feria; las múltiples informaciones que los festos traen consigo, y la multitud de atracos y otras zarandajas por el estilo precisan para la mayor simplificación de mi sitio adecuado que nos haga el trabajo más cómodo y lucido.

Poco dinero cuesta al municipio el instalar un par de cestas ordinarias en cualquier lugar del paseo de la feria, y poco también costaría anueclarlas modestamente desde luego, tan modestas como nosotros, con un par de mesas y un par de sillitas.

No queremos lujo; el hogar del trabajo de la prensa debe ser siempre, aunque honrado y alegre, pobre y sencillo. Para los que compartimos la tarea diaria de informar al público, sería la instalación de la cesta una distracción honesta y compatible con un mayor esfuerzo a realizar dentro de la jornada de feria.

Este año como el anterior procuraremos dirigir una instancia a la corporación municipal en súplica de la concesión, y para ello demandaremos de nuevo de la actividad reconocida del iniciador de esta cuestión, mi querido compañero en la prensa y buen amigo don Adolfo de Torres, para que sea el encargado de realizar los trabajos preliminares conducentes al fin que nos proponemos.

Caso de llevarse a la práctica la idea, esperamos de la comisión de Feria y festos y del alcalde preste el debido calor de asistencia al intento, que no puede ser más simpático y hermoso.

PERICLES.

## Películas callejeras

Una señora festiva

Isabel López Ramos es una señora excesivamente festiva. Nació en domingo y por eso dicen que está el Domingo de Ramos. Bueno, pues esta señora tiene como amiga a María Fernández Ferrer, que es más ligüera que un círculo.

Resulta que, por antiguos resquemores, se pusieron a discutir cuál de las dos sería más costosa en esto de propinarse unos cuantos nombramientos, y como una de ellas, la María Fernández, chispié más de la cuenta y la Isabel, por tanto, la tomase por protestante, pensó en bautizarla y la arrojó a la pila. Claro, que no para bautizarla, sino con la misma intención de romper la eterna batalla.

Maria Fernández, una vez repuesta del remolón, fué a la Comisaría a denunciar el caso. El hecho acaeció en la calle de Constantina, número 54.

Heredes, yes, Heredes!

Un joven berbere llamado Ramón Muñoz Rendal, que no ha tenido tiempo de matricularse en la Universidad Africana, se dedicaba ayer al olímpico si que también inocente ejercicio de apedrear a sus conciudadanos del barrio de San Lorenzo.

La distinguida madre del berbere homónimo Francisco Rendal, que padece mal de piedra, requirió a su esposo Rafael Muñoz, que en sus buenos tiempos manejaba la «jonda» diestramente, para ensalzar las cualidades físicas del niño.

Por si al espectador no asistía lo más distinguido de la familia, el cabeza de la misma reclamó la pronta comparecencia de la hermana del trascible político, la dama blanca de diecisiete años. Toda la familia se hacia lengüetas de la presencia del chico, del tino con que lanzaba los proyectiles, de la gallardía y de la precisión que desplegaba para incrustar en las cabezas de los transeúntes tal o cual guitarra.

Y en esa tarea estaban cuando aparecieron los guardias de Seguridad números 47 y 38, que trataron de convencer al guerrillero y su escolta de que estaban haciendo al indio. ¡Para qué se intubaron los del orden! El papá, la mamá, la hija, el hijo y demás parentes se emprendieron a improperios contra los subordinados de don Millán Millán, contra vida guarde Dios muchas años, si quiere seguir amargándonos la vida; y claro, los del casco trasladaron a la comisaría en un camión a los autores del descalabro. Y en la comisaría durmieron plácidamente.

Los benjurriqués

En la ronda de la Ribera hay acampada una cabildad semanal que los benjurriqués. Se trata de dos grandes grupos de nenes que se dedican al deporte de las pedras.

Ayer formaron una, de todo punto, el capitán dio la orden de ataque, la emprendieron con medios ladillos, aletines y guijarros. Los buenos señores que por aquel paraje cruzaban corrieron en todas direcciones, ocultándose algunos tras los arbustos y postes de la luz eléctrica. Llegó un guardia, luego otro; más tarde otro. Y desplegado en guerrilla, con todas las precauciones, coparon a ambos bandos, desarmándolos en el acto.

Los nenes denunciados son los siguientes:

Angel Ruiz López, con domicilio en la calle Agustín Moreno número 138; Diego Montero, con el mismo domicilio; Ricardo Arroyo, Portillo 6 y 8; Rafael Espejo, Agustín Moreno 151, y Rafael Gamero Alonso, Campo Madre de Dios 35.

## A las señoras

La Casa M. Hernández y Compañía, de Madrid, pondrá a disposición de su distinguida clientela los últimos modelos de vestidos de novia, canastillas y vestidos de niñas, desde el día 6 al 12 del corriente mes, en el Hotel Suizo.

La huelga de Peñarroya

## Carta abierta

Ilustrísimo señor gobernador civil de Córdoba.

Muy respetado señor muestro: Con el natural disgusto que provoca las acciones apasionadas hemos presenciado en silencio como las autoridades municipales de la ciudad de Peñarroya —y muy particularmente el exalcalde de Pueblonuevo—, en tal Castaño—vienen engañándole a propósito de la huelga que, hoy hace cuarenta y tres días, sostienen.

A diario, en la prensa de Córdoba están apareciendo las referencias que V. S. da de nuestra lucha; referencias que dicen sea con toda consideración, ni una sola vez reproducieron el estado económico del conflicto.

Acostumbrados los trabajadores al desánimo y la malaicia con que en las últimas esteriores se les mira, apenas si extrajeron esas malévolas informaciones.

Dudábamos—y con franqueza lo hacemos constar—de que V. S. fuera el autor moral de esas falsas informaciones a que hacen referencia.

Acabamos de ver en LA VOZ de Córdoba, correspondiente al 31 del pasado, la noticia de donde han partido las manzanas que tanto indignación produjeron en la clase trabajadora.

Dice V. S. (según el citado periódico) «que en carta del alcalde de Pueblonuevo manifiesta éste que los obreros no acceden mayormente a entrar al trabajo en las condiciones que ha fijado la Empresa, porque el Sindicato les advierte para que no desmayen y confíen en que el asunto se solucionará satisfactoriamente».

Eso no es verdad, señor gobernador, aunque se atreva a decirlo un alcalde, ni creemos que existan autoridades que lo crean y la prensa lo publica.

Los trabajadores no se reintegraron a sus puestos de producción con la primitiva rebaja del 25 por 100, ni con las condiciones prefijadas en los edictos colocados hace cinco días, por estas consideraciones atendibles.

Primer. Porque entienden y han probado que con los jornales que les quedarian la vida se hace imposible. Si un sea razón decir que en el mundo se redujeron los salarios llenados de guerra; ya que aquejados oscilaban entre 18 y 25 pesetas, en la generalidad de los países más adelantados. En cambio, por lo que a Peñarroya atañe, los salarios de los obreros menores oscilaron durante el período de guerra entre cinco cincuenta y siete cincuenta pesetas; de donde se deduce que igual que quedaría cuando se llegó a poner en la misma proporción que en otras partes.

Segundo. Porque tienen estos obreros la convicción moral y material de que si la Empresa donde sirven precisa hacer economías, tiene medios para hacerlas sin atentar contra unos trabajadores que son los peor pagados del mundo, y su producción la máxima en industrias similares.

Tercero. Porque aprecian la cordialidad de la Sociedad de Peñarroya y creen—muy acertadamente—que si no se defienden hoy, mañana tendrían que hacerlo. ¿Qué Empresa se hay en España, excepto la Sociedad de Peñarroya, que denegue a sus obreros el pago de las tres cuartas partes de salario, que para casos de accidentes del trabajo estipula el Real decreto de 10 de enero último?

Cuarto. Y porque entienden los huelguistas que si la Sociedad de Peñarroya

hace uso del derecho de representación, los trabajadores están en el mismo caso cuando se asocian para fines humanos de defensa de sus intereses y designan como representantes a este Comité de huelga. Con cuya Comisión hay que tratar, aunque el Comité Capitalista de la Empresa de Peñarroya vea herida su soberbia y en peligro su autoridad.

Estas son las causas, ilustrísimo señor, por las que, a pesar de ciertas propagandas y determinadas noticias oficiales, los trabajadores siguen estás en huelga que lo mismo puede durar dos días, que dos meses, que dos años.

Viene ocurriendo con esta huelga—y brindámonos a V. S. el ejemplo—lo que sucede en nuestro país con la clásica guerra de Marruecos: que según la prensa y los Gobiernos, en África no hay novedad; que los moros nos temen y huyen siempre en combates; que las caballas están consternadas y docenas se someten; que al enemigo le hacen miles de bajas y éstas se suceden en cada acción de guerra los hechos gloriosos se superan...

Mos es lo cierto, señor gobernador, que la guerra no concluye; que nos desmantelan un cañón llamado «General Concha»; que se hundió la Comandancia de Melilla en su totalidad; que doce mil cadáveres se han podrido en tierras africanas sin que nadie pudiera auxiliarse; que con nuestros propios cañones nos bombardearon Melilla, y ahora nos acaban de echar un vapor corre a pie, estando en poder de Abd-el-Krim centenares de prisioneros españoles desde va para ochos meses, sin que de Marruecos presente otro panorama que una liquidación por derribo.

Pues bien; en los cuarenta y cinco días de huelga en Peñarroya sucedió lo propio;

que la prensa unas veces, las autoridades otras, y siempre los agentes de la Sociedad, propalaron que la huelga habría producido cuatro agujeros (entre los que con honor me cuento); que los obreros se entregaron habiéndose ofrecido a él en masas al trabajo; que esto era una catástrofe y que el Sindicato Minero Metalúrgico de Peñarroya tenía la culpa de tamañas desventuras...

Frente a ese montón de noticias inexactas y apasionadas e interesadas, el hecho positivo fué este otro: que la Empresa pierde el dinero y el tiempo; que las autoridades nos quisieron hacer caso; que los huelguistas resisten con espíritu admirable, emigrando en masa, y que si la opinión, Empresa y Gobierno siguen desatendiendo la justicia, sobreverá la catástrofe en la que todos los intereses en pugna irán a la ruina, quedando tres pueblos en la miseria más espantosa.

Yo, señor gobernador, no espero favores de V. S. ni jamás sentí aspiraciones que me lleven a ser diputado, cajicón o concejal de esta comarca; además repugno mucho a mí manera de ser las prácticas de la adulación.

Por eso te digo lo que pienso yiento en este lenguaje claro, aunque un poco tosco, en que no expreso.

La huelga podría haberse resuelto con actos de justicia por parte de quienes, en sus atribuciones, entra el hacerlos.

Claro que en un país como España es pedir mucho, solicitar justicia.

¡Aquí eso, cuando se hace suele ser por equivocación!

Muy respetuosamente queda a sus órdenes quien es de la causa del trabajo,

Manuel Fraile,

Secretario general del Sindicato Minero Metalúrgico de Peñarroya.

Carreras Civiles, Militares y de la Armada.-Dibujo.-Mecanografía.

Contabilidad.-Idiomas.-Taquigrafía.

Especialidad para ingreso en CARRERAS MILITARES

## Academia Politécnica

CÓRDOBA

Internos—Mediopensionistas—Externos

En 1.º de Abril apertura del curso para la convocatoria de Octubre en las Academias militares

### PROFESORADO

Director: Don Manuel Sagrado Marchena, Capitán exprofesor de la Academia de Infantería.

Jefe de estudios: Don Pedro Guadalupe Suárez, Comandante exprofesor de la Academia de Infantería.

Seforita Josefina Gil, profesora de Francés de las dos Escuelas Normales.

Don Miguel Guijo Sendros, profesor de Dibujo de la Escuela de Artes y Oficios.

Don Vicente Costell Lozano, Capitán exprofesor de la Academia de Infantería.

Don Joaquín Gómez Pantoja, Capitán exprofesor de la Academia de Artillería e Ingeniería Industrial.

Don José Rodríguez Zurbarán, Comandante de la Guardia Civil, exprofesor de la Academia Boza.

Don Carlos Cáceres Iribarri, Capitán de la Guardia Civil.

Inspector de estudios: Don José Insua Ramírez de Aguilar.

Clases especiales para grupos de seis alumnos.

Clases generales con menos de 15 alumnos.

ESTUDIO DIARIO EN LA ACADEMIA desde las 8 a las 12 y media de la mañana y desde las 2 y media hasta las 8 y media de la noche.

Para informes al Director: Capitán Ayudante del Regimiento Infantería de la Reina número 2.—Córdoba.

COMPARACIONES

—A que se parece el Metro de Madrid al Metro de Córdoba, fuera de su longitud?

—Respueta.—Se parecen en los beneficios que reporta al público.

—Explicación.—El Metro de Madrid, ofrece precio fijo, comodidad, economía y rapidez, y esto es favorecido por el terreno.

—El Metro de Córdoba, tiene precios más altos, mucho surtido, gran economía en precios, rapidez en las operaciones y en el negocio de compraventa.

—Demostación.—Es lo que no conozco o donde puede haber diferencia, los precios son de sorpresa.

—Nota.—Llegó el gran surtido de panadería de Primavera y Verano.

—por lo barato, sirve de aviso para los clientes.

La venta es activa y conviene no retrasarse en la compra del artículo que tiene.

Gasa central: Marmel de Bañuelos, 2.

Sucursal: San Agustín, 44.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Consulta y operaciones gratuitas a enfermos pobres

De 9 a 1 de la mañana

GONDOMAR, 5

Sotomayor, S. A.—Aceites y Cereales

Gran surtido en GARBANZOS especiales para siembra.—Córdoba

## La nueva India no es la India salvaje

Muchos europeos tienen la impresión de que India es todavía un territorio selvaje, en el cual los tigres y los elefantes recorren los campos en irritadas resacas, sembrando por todas partes la desolación y la muerte; donde únicamente el te y el café se cultivan en los espacios dejados libres por los bosques o los desiertos arenosos, caldeados al rojo por un sol implacable, y donde las tiendas de fiesta y las chozas son las moradas típicas que sirven de exclusivo acomodo a los habitantes de aquellas regiones de misterio.

En realidad, la India ha llegado a ser rápidamente un país moderno. Claro, que en diversas provincias todavía abundan los animales salvajes; pero éstos van siendo recluidos en lejanos parajes, por la persistente persecución de que el hombre les hace objeto, y no se halla lejano el día en que desaparezcan por completo.

Los desiertos existentes se truncan en terrenos fértils, merced al influjo de los vastos proyectos de irrigación que transforman la superficie de gran espacio del país.

En cuanto a los bosques, puede decirse que sus peligros sólo existen en la imaginación de viajeros y novelistas, muchos de los cuales solo han llegado a varios miles de kilómetros de la India.

Las tiendas de fiesta son usadas por algunos funcionarios del Gobierno, en sus viajes, y las chozas por las clases más pobres de las aldeas.

# Información telefónica

En el Congreso se aprueba la modificación del proyecto arancelario que presentó el Gobierno. — El proyecto es remitido esta misma noche al Senado. — La visita de Unamuno al Rey, comentarios de la prensa y de los políticos. — La edición próxima del diccionario editado por la Real Academia Española se denominará, en vez de la Lengua Castellana, de la Lengua Española. — La intervención de Matesanz ha motivado que no se envíe al Senado hoy la aprobación de la fórmula arancelaria. — Programa parlamentario para hoy. — Toros en Madrid; o mejicano Sananes no ha resultado tan fenómeno como decían. — Decreto fijando las fuerzas terrestres en el presente año. — Parte oficial de la noche. — Dimisión del señor Alvarado. — Berenguer no ha llegado a Melilla. — Discurso de García Prieto.

(Agencia Mencheta)

## De Madrid

Madrid, 7, de la 11'15 a las 2'50 m.

### CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

El señor Matesanz se queja de los perjuicios que se vienen haciendo contra los agricultores e industriales. Los aranceles que se vienen formulando parecen hechos con el exclusivo objeto de perjudicar a aquéllos. Censura la actuación de Cambó en cuanto se relaciona con su intrasigencia en aceptar aquellas modificaciones que fueron propuestas con relación a aquellas. Expresa, que se ha documentado con datos, que pone a disposición del que quiera examinarlos, a fin de que puedan ver que, no obstante lo dicho ayer por el señor Cambó, de aceptarse la reforma arancelaria del anterior ministro de Hacienda, sería España muy perjudicada en relación con los aranceles de Alemania y Francia.

Pide protección para los agricultores al igual que para los industriales, afirmando con datos, que siendo dos fuerzas necesarias para el desenvolvimiento de la vida económica de la nación, a estos casi siempre se les atiende, y a aquéllos apenas se les hace caso.

Jugó la labor llevada a cabo por Cambó, diciendo que es perjudicial para todos.

Le contesta, por la comisión, el señor Lequerica. Este rechaza las afirmaciones que hace el señor Matesanz, con referencia a que no se defienden los intereses de los agricultores al igual que el de los industriales.

El señor Alvarado, presidente de la comisión de la enmienda del proyecto, expresa que actualmente no existen valoraciones, pues desde el año 1916 no se vienen aceptando.

Sigue legislando sobre este extremo por los informes de los técnicos, que comprenden, conocen el problema. Pide al señor Balbarda que rectifique sus apreciaciones, bajas del apasionamiento.

Expone la conveniencia de la modificación, rechazando las apreciaciones hechas de que la modificación es perjudicial para los intereses de la nación.

Balbarda insiste en su razonamiento, que según dice, lejos de ser perjudiciales benefician grandemente a la siderurgia y a los carbones.

Bergamín dice, que una vez más ha de hacer constar que el Gobierno presenta la modificación del proyecto arancelario no entendiendo que así sirve con lealtad los intereses de la nación. No existe en este proyecto más que una fórmula conveniente, dadas las actuales circunstancias, para llevar a efecto la normalización de la vida económica.

Ofrece justificación de la dirección general de aduanas con datos irrefutables que él ha estudiado con el detenimiento que merece y que demuestran que la modificación que se propone no perjudica a los agricultores ni a los industriales. El Gobierno es-

tudia y estudiará cuantas reclamaciones se le hagan por los comerciantes que se crean lesionados por las aranceles.

Explica los motivos que ha tenido el Gobierno para modificar el proyecto arancelario de como estaba redactado, haciendo constar que para mayor amplitud y asesoramiento lo trae al parlamento. (Rumores).

El Gobierno no tiene en este criterio cerrado y admítida todas las enmiendas que se propongan y sean fundadas.

Salas defiende la enmienda.

Cambó ruge a la Cámara, invocando los sagrados deberes del patriotismo, de que no se acepte la enmienda que proponen el Gobierno, pues quedarían desamparados los intereses de España.

En tres meses es imposible que el Gobierno lleve a efecto la resolución de la totalidad del proyecto de aranceles, pues su estudio tal como debe hacerse requiere más tiempo del indicado.

Llama la atención del señor Bergamín, diciéndole que debe velar porque siempre y en todo caso, se cumpla la Ley de bases.

Con respecto a lo expuesto por el ministro de Hacienda de que se traerá al Parlamento todos los convenios comerciales que se celebren con las demás naciones, espera oír sobre esto la opinión de la Cámara. (Rumores).

(Se acuerda prorrogar la sesión por menos de tres horas).

Se toma en consideración el voto particular del señor Matesanz.

Se acepta la proposición del señor Barcia, sobre la reciprocidad del tratado hispano-americano.

El señor Salas defiende una enmienda al artículo primero.

Se pide votación nominal y se desecha por 29 votos contra 23.

El presidente de la Cámara dice que se van a votar el artículo primero.

Cambó pide la palabra para rogar, por última vez, que no se apruebe la modificación que presenta el Gobierno. De hacerlo así este quedará desarmado y a merced de las naciones extranjeras, para concertar con ellas tratados comerciales.

Afirmó que el Gobierno y el Parlamento tienen el ineluctable deber de fijar su atención en un asunto de tal gravedad que nos llevaría a la ruina, y hasta casi, por decirlo así, al desastre.

Bergamín dice que no hay nada que temer de lo que expone el señor Cambó, y que el Gobierno da cuantas seguridades puede de que lo propuesto no será perjudicial para España.

Cambó dice que ya no puede expresar más modos de la conveniencia delo que se propone y hace saber al señor Bergamín que ello es anticonstitucional.

Bergamín afirma que el artículo 55 de la Constitución autoriza al Gobierno para proceder en la forma que lo hace.

Cambó repite que se hace mal con hacer uso de esa autorización en un caso como el presente.

Bergamín: No se asuste su señoría, señor Cambó. El Gobierno cumple con su deber y está seguro de que quedan garantidos con la aprobación de este asunto los derechos de todos los españoles.

## En el Salón Imperial de Sevilla

Durante los días de Pascua y Feria actuará la notabilísima estrella genuinamente andaluza

## Dora la Cordobesa

Va lo saben sus paisanos, donde pueden ir a admirar el arte de esta colossal artista.

### GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy 7 de Abril de 1922

A las 9 de la noche.—Grandes Secciones de Cine y Variedades.—Proyección de la colosal película en cuatro partes El rey del abismo, interpretada por el gran atleta italiano Sansoni.

—Exito enorme del originalísimo caricato Ramper. Gran concurso de chistes y colmos, regalándose dos magníficos cuchillos al más ingenioso que se presente por el público.—Gran éxito de Nonna Montero, couplet franco-españoles y bailes de salón.

Tarde a las seis y media.—Sección de cine selecto.—Proyección de la gran película en cuatro partes El rey del abismo.—Proyección de las graciosas comedias Con ayuda de las momias y Charlot preceptor de damas.—Durante las proyecciones escogidas comisiones musicales.

### SALON RAMIREZ Gran Cine

Gran función para hoy 7 de Abril de 1922

Por la noche a las nueve.—Estreno de la colosal película en cuatro partes titulada La luna de miel. Hoy 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> parte.—Exito de la notable bailarina Custodia Romero. Exito de la elegante y sin rival canzonista Enriqueta Turner.—Durante la proyección selectas composiciones musicales por el sexteto.—Para precios véanse las pizarras del salón.

## SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA CINCO LINEAS 50 CENTIMOS INSERCIÓN

A Cores Francés.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Faldas bien finas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta moda, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de los corsés de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Córdoba.

Avejar.—Bodegas de vinos y almacén de beber de Antonio del Pozo. Vinos de Montilla, Rioja, Tintos y Blancos de Valdepeñas, Jerez, Cofres, Anisados, Ginebra, Ron y Licores. Vi negre para de uva. Se sirven a domicilio.—Teléfono 100.

A Papelería de Moda, Agencia Polo, participa al público en general que ha recibido un extenso surtido en Petacas, Carteras, Monederos, Stilograficas para señoritas, Devocionarios, Bustos y Medallas del Santo Cristo de Limpia, Estuche papel tela con 50 cartas y 50 sobres a 1'75, con 25 cartas y 25 sobres a 1'25. Esta casa tiene por norma vender todos sus artículos a precios tan reducidos, que no admite competencia.—Papelería de Moda. Agencia Polo.—Alfonso XIII, 48.

Garaje Gran Capitán.—Autos de alquiler y suministro de accesorios para los mismos. Junto Hotel España y Francia.—Felipe Gómez Sánchez.

Borchachos.—Canción vicio, embriagantes sin darse cuenta intereso ni perjudicar su salud. Infinidad de curaciones verdaderas con el Lícor y los Polvos Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Avilés, Claudio Marcelo 8, Córdoba.

Se arriendan amplios locales para almacenes y cuadras con abrevadero, situación inmediata al Paseo de la Victoria. Razón: Osorio 47, de 12 a 14.

En la calle Manchado núm. 5 se hacen pestiñas y empanadillas de pescado y tortas de aceite todo por encargo. Especialidad en pestiñas para las festividades de Semana Santa. Se hacen desde la fecha.

Representantes necesito en todos los pueblos de la provincia para la venta a particulares de artículos de gran consumo. Iniciar solicitar sin buenas referencias. Dirigirse a Francisco Delgado, O'Donnell número 4, Fernán-Núñez (Córdoba).

Las Señoras.—Se hacen Corsés a la medida, fajas higiénicas para Señoras y Caballeros, a precios muy baratos, en la calle Badamas número 15, Córdoba.

Almoneda.—Se hace de una cama toda dorada de matrimonio, con tres colchones de lana, plumas, cojines, conedor completo, y variados muebles y efectos de labor.—Ribera, 27. Horas de 3 a 6.

Representantes necesito en todos los pueblos de la provincia para la venta a particulares de artículos de gran consumo. Iniciar solicitar sin buenas referencias. Dirigirse a Francisco Delgado, O'Donnell número 4, Fernán-Núñez (Córdoba).

Se venden camas de matrimonio tipo Pascual y modesta.—Paseo, 4.

Almoneda.—Ropero, armario, cómoda, mesa de noche, cuñas, espejos, sillas lavabos, señora, bastidores, jardinería, bufete y objetos más. Mingo Capilla núm. 6.

Correas y Telégrafos.—Preparación por Oficinas del Cuerpo.—Para detalles, oficina de Telégrafos o Almoneda, 32.

Venta.—Se hace de una cama en la calle Fernando, 1a. Un rincón en la Redonda.

Sinclair Interiores en el Poder, y Beltrán, 10. Guitarras y violines.—Calle de la Cinta, 10.

Almoneda.—Ropero, armario, cómoda, mesa de noche, cuñas, espejos, sillas lavabos, señora, bastidores, jardinería, bufete y objetos más. Mingo Capilla núm. 6.

Correas y Telégrafos.—Preparación por Oficinas del Cuerpo.—Para detalles, oficina de Telégrafos o Almoneda, 32.

Venta.—Se hace de una cama en la calle Fernando, 1a. Un rincón en la Redonda.

Sinclair Interiores en el Poder, y Beltrán, 10. Guitarras y violines.—Calle de la Cinta, 10.

Almoneda.—Ropero, armario, cómoda, mesa de noche, cuñas, espejos, sillas lavabos, señora, bastidores, jardinería, bufete y objetos más. Mingo Capilla núm. 6.

Correas y Telégrafos.—Preparación por Oficinas del Cuerpo.—Para detalles, oficina de Telégrafos o Almoneda, 32.

Venta.—Se hace de una cama en la calle Fernando, 1a. Un rincón en la Redonda.

Sinclair Interiores en el Poder, y Beltrán, 10. Guitarras y violines.—Calle de la Cinta, 10.

Almoneda.—Ropero, armario, cómoda, mesa de noche, cuñas, espejos, sillas lavabos, señora, bastidores, jardinería, bufete y objetos más. Mingo Capilla núm. 6.

Correas y Telégrafos.—Preparación por Oficinas del Cuerpo.—Para detalles, oficina de Telégrafos o Almoneda, 32.

Venta.—Se hace de una cama en la calle Fernando, 1a. Un rincón en la Redonda.

Sinclair Interiores en el Poder, y Beltrán, 10. Guitarras y violines.—Calle de la Cinta, 10.

Almoneda.—Ropero, armario, cómoda, mesa de noche, cuñas, espejos, sillas lavabos, señora, bastidores, jardinería, bufete y objetos más. Mingo Capilla núm. 6.

Correas y Telégrafos.—Preparación por Oficinas del Cuerpo.—Para detalles, oficina de Telégrafos o Almoneda, 32.

Venta.—Se hace de una cama en la calle Fernando, 1a. Un rincón en la Redonda.

Sinclair Interiores en el Poder, y Beltrán, 10. Guitarras y violines.—Calle de la Cinta, 10.

Almoneda.—Ropero, armario, cómoda, mesa de noche, cuñas, espejos, sillas lavabos, señora, bastidores, jardinería, bufete y objetos más. Mingo Capilla núm. 6.

Correas y Telégrafos.—Preparación por Oficinas del Cuerpo.—Para detalles, oficina de Telégrafos o Almoneda, 32.

Venta.—Se hace de una cama en la calle Fernando, 1a. Un rincón en la Redonda.

Sinclair Interiores en el Poder, y Beltrán, 10. Guitarras y violines.—Calle de la Cinta, 10.

Almoneda.—Ropero, armario, cómoda, mesa de noche, cuñas, espejos, sillas lavabos, señora, bastidores, jardinería, bufete y objetos más. Mingo Capilla núm. 6.

Correas y Telégrafos.—Preparación por Oficinas del Cuerpo.—Para detalles, oficina de Telégrafos o Almoneda, 32.

Venta.—Se hace de una cama en la calle Fernando, 1a. Un rincón en la Redonda.

Sinclair Interiores en el Poder, y Beltrán, 10. Guitarras y violines.—Calle de la Cinta, 10.

Almoneda.—Ropero, armario, cómoda, mesa de noche, cuñas, espejos, sillas lavabos, señora, bastidores, jardinería, bufete y objetos más. Mingo Capilla núm. 6.

Correas y Telégrafos.—Preparación por Oficinas del Cuerpo.—Para detalles, oficina de Telégrafos o Almoneda, 32.

Venta.—Se hace de una cama en la calle Fernando, 1a. Un rincón en la Redonda.

Sinclair Interiores en el Poder, y Beltrán, 10. Guitarras y violines.—Calle de la Cinta, 10.

Almoneda.—Ropero, armario, cómoda, mesa de noche, cuñas, espejos, sillas lavabos, señora, bastidores, jardinería, bufete y objetos más. Mingo Capilla núm. 6.

Correas y Telégrafos.—Preparación por Oficinas del Cuerpo.—Para detalles, oficina de Telégrafos o Almoneda, 32.

Venta.—Se hace de una cama en la calle Fernando, 1a. Un rincón en la Redonda.

Sinclair Interiores en el Poder, y Beltrán, 10. Guitarras y violines.—Calle de la Cinta, 10.